



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 77 De Jueves, 17 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320180070200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Belkis Miranda Silva	16/09/2020	Auto Requiere - Requiere Demandante
08001418900320200030400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	My B Ingenieria Ltda, Bladimir Muñoz Ramirez	16/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900320160321800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martha Lucia Yepes Rubiano	Centro Comercial Aranjuez	16/09/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminación Por Pago Total
08001418900320160298700	Otros Procesos	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores Y Pensionados Del Caribe- La Bendicion De Dios	Danilo Oswaldo Guarín , Jhon Jairo Martínez Rincon	16/09/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminación Por Pago Total
08001418900320160296900	Otros Procesos	Grupo Solucion Futuro Sas	Antonio Luis Leon Cañas	16/09/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminación Por Pago Total

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 17 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

ebf0dee5-042f-42af-a318-0a8994a8b4fd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 77 De Jueves, 17 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200015400	Tutela	Mariangel De Jesus Marquez Osorio	Eps Sura	08/05/2020	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Auto Concede Impugnación.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 17 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

ebf0dee5-042f-42af-a318-0a8994a8b4fd